

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19867** *MEGACOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 137/2008 y acumulada 62/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Luis García Real y D. Luis Martín Hernández contra "Megacolor, s.a.", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 3 de junio de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Megacolor, s.a.", a los fines de la presente ejecución por importe de 21.914,34 euros, de principal, 3.561,69 euros de intereses costas.

Madrid, 3 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045476-1